

# GACETA



CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA



**C**iencia

**E**ducación

**A**rte



IV Época

Año II

Publicación: Mensual

Número: 15

## FEBRERO 2012



**FOTO:** En la foto, de izquierda a derecha: Meza González Alberto, Torija Sánchez Gerardo, Bermúdez Gutiérrez Rafael, Flores Carreón José Ignacio Trinidad, Reyes Arroyo Rodolfo, Ortiz Hernández Petra Carolina, Ortiz Hernández Ma. De la Gracia, García Tepox Luz del Carmen, Díaz Sánchez Alma Mónica, Alto Cabrera Elizabeth, Altieri Sánchez de la Vega Araceli. **Generación Derecho agosto 2008.**

**“QUIÉN ES QUIÉN EN EL CEA”** ..... continúa Pág. 2

**PUNTOS SUSPENSIVOS**..... continúa Pág. 3

**FECHAS IMPORTANTES DE FEBRERO**..... continúa Pág. 3

**RECOMENDACIONES CULTURALES** ..... continúa Pág. 4

**COLABORACIONES**..... continúa Pág. 5

**CUMPLEAÑEROS DE FEBRERO**..... continúa Pág. 5

**COLABORACIONES**..... continúa Pág. 6

## “QUIÉN ES QUIÉN DEL CEA”: PROF. GERARDO PRIMITIVO ARENAS FLORES



Soy el profesor **Gerardo Primitivo Arenas Flores**. Nací un 7 de febrero en la ciudad de Puebla, en donde siempre he vivido. En este año cumpliré 46 años de edad. Estudié la licenciatura en matemáticas en la facultad de ciencias físico-matemáticas de la BUAP. Tengo aproximadamente 24 años

de dar clases de matemáticas y de física a nivel bachillerato. He trabajado en algunos bachilleratos escolarizados de la entidad, todos ellos de tipo particular. En la actualidad, trabajo en el Colegio María Luisa Pacheco. Mi llegada al centro de educación abierta (CEA) se remonta a ya casi 16 años, por invitación de un compañero maestro (Prof. Lucio) en la Universidad Realística de México. En ese año los dos trabajábamos en dicha universidad y él también en el CEA; resulta que tenía un grupo en el Hospital General del norte y no podía cubrirlo, por lo que me pidió el favor de hacerlo y con gusto y curiosidad lo hice ya que nunca había trabajado con adultos. Para mí la experiencia fue muy agradable y como mi trabajo gustó a los directivos, y a la entonces durísima academia de matemáticas del CEA, pues me quedé a trabajar. Y ya serán 16 años próximamente. Puedo decir que trabajar aquí ha sido agradable y he vivido grandes e inolvidables experiencias, así como momentos difíciles, como la época en que se perdió el registro. Por mi parte espero seguir trabajando en el CEA mientras los directivos, y la creación de grupos, lo permitan. El día que me retire de esta escuela me iré con el gusto de haber cumplido.

### HAGAMOS LAS MATEMÁTICAS ATRACTIVAS Y DIVERTIDAS

Matemáticas es una materia tradicionalmente difícil, al menos eso es lo que se nos enseña desde la infancia. Es cierto que existen distintos niveles de dificultad y que también depende del gusto y de la atención, pero en nuestros grupos yo he tratado siempre de hacer la materia accesible y atractiva. Tenemos la ventaja de que el alumno adulto es muchísimo más atento que en el grupo del alumno adolescente. ¿Cómo logramos que la materia sea atractiva? pues en mi caso tratando de resolver todas las dudas y todas las veces que sea ( EN OCASIONES SE NECESITAN TONELADAS DE PACIENCIA!!!!!! ) hasta lograr que quede claro. Otro recurso, que al alumno adulto gusta mucho, es el comentario chusco o pícaro que se

relacione con la materia. Por ejemplo: hablando de fracciones o de solución de ecuaciones, en ocasiones el alumno dice que es lo mismo  $6/7$  que  $7/6$  y se le dice, con la teoría, que no es así. Pero lo pícaro viene en la conclusión, les digo: ustedes nada más piensen, ¿Es lo mismo estar arriba que estar abajo? es evidente que la carcajada es generalizada y que la respuesta, en todos los tonos, es: definitivamente no es lo mismo estar arriba que estar abajo y lo mismo pasa con las fracciones. Un problema generalizado, y que causa graves daños en todo nivel de matemáticas son las reglas de los signos para suma y resta. Podría asegurar que el 100% de los grupos tiene alumnos con esos problemas. Por ejemplo

(aunque parezca muy simple) muchos alumnos dudan ante la operación  $-6-8$ . Dan diversos resultados erróneos, entre los que destaca: 14. Yo les digo: todos tenemos tarjetas de crédito y todos debemos en ellas. Imaginen que deben 6 mil pesos ( $-6$ ) y que en una parranda con una amiga ( o amigo según sea el caso ) se gastan otros 8 mil ( $-8$ ). ¿En la tarjeta tienen 14 mil pesos a favor? ES OBVIO QUE NO. En realidad deben 14 mil pesos y definitivamente  $-6-8 = -14$ . Ejemplos de **matemáticas atractivas** hay muchos y podemos crear más con facilidad y como les digo a los alumnos: **si no aprenden, cuando menos se divierten.**

## PUNTOS SUSPENSIVOS... DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

### LA FAMOSÍSIMA FIESTA CONOCIDA HOY... DÍA DE SAN VALENTÍN O DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD NO ES MÁS QUE LUPERCALES.

Y así se llamó hace muchos siglos atrás. Fiesta de las Lupercales (en latín LUPERCALIA) que era a lo que equivale ahora al 15 de febrero. La Roma pagana, celebró con danzas, bailes y juegos medio salvajes y agresivos, una fiesta llamada Lupercalia, en honor a su dios llamado Lupercus, quien era el que los defendía de los lobos, animales que abundaban en las regiones de Roma, a quienes temían en sobremanera por los daños que les causaban.

El juego que más les gustaba a los romanos, especialmente a los jóvenes, era el baile para encontrar a su pareja. Cuando Roma se convirtió de pagana a semi-cristiana, los líderes de la iglesia, viendo que era imposible hacer olvidar los dioses y las amadas fiestas a sus nuevos conversos... optó un método muy sencillo, práctico y eficaz... cambió el nombre de todos los dioses paganos y de todas sus fiestas, por fiestas cristianas.

La famosa Lupercalia y su dios Lupercus no escaparon a este maravilloso cambio; y el día consagrado a su nombre pasó a ser el de San Valentín y empezó a celebrarse el 14 de febrero, día en que murió el bondadoso y casamentero santo. Hoy nadie pareciera importarles quién fue San Valentín, ni menos quién fue Lupercus, ni si esta fiesta es de origen pagano o cristiano. Y sí, los modernos cristianos han solucionado el problema... le han puesto un nombre,

digamos cursi, no muy original, pero práctico... "Día del amor y la amistad". (Se quebraron la cabeza)

Como soy medio, ¿Cómo sería el término "Grinch" (es decir el de la película que alucina la navidad) pero en alucine del famosísimo día del amooooor y la amistaaad?, le pondré "Grinch love", sí, así de amargada o más, diría mi hija de 17 años; me choca este día, me asusta la cursilería que impera en esa fecha, y miren que soy medio cursi, pero no tanto; le sorrajo en la cabeza a quien me regale peluches o corazones que digan "I love you", se me hace absurdo ponerle fecha de celebración al amor, pero en fin, es cuestión de gustos, yo considero que esto no es más que otra borregada, que desde hace muchos siglos, nos quieren imponer nuestros gobernantes, otro manejo de nuestra persona, inocencia, y manipuleo de los más nobles sentimientos para fines de lucro y despiste nacional. (Que por lo menos ese día no nos enteremos de la realidad) Y ojo, no es que no esté de acuerdo en celebrar al amor, pero no solo un día que nos marquen, y sí el día que se nos dé la gana, pues..., y ¿Por qué no?

¡Todos los días de nuestra vida...!

Rosario Otero.

## SIGNIFICADO Y FECHAS IMPORTANTES DE FEBRERO

Febrero es el segundo mes del año en el calendario gregoriano. Tiene 28 días los años normales y 29 los años bisiestos. En muy raras ocasiones ha habido un 30 de febrero, producido bien en la conversión del calendario juliano al gregoriano, bien en la adopción de un calendario revolucionario en que todos los meses tenían 30 días.

Fue llamado así en honor a las Februa en las Lupercales, el festival de la purificación en la Antigua Roma: Los sabinos celebraban una fiesta anual de purificación que llamaban februa (de februum, una especie de correa), en una fecha que hoy se identifica como el 15 de febrero. La piedra de febrero es la amatista, y su flor, la violeta.

- El 2 de febrero se celebra el Día de la Candelaria.
- El 4 de febrero Día Mundial de lucha contra el Cáncer.
- El 5 de febrero de 1917, se promulga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la ciudad de Querétaro, por el Congreso Constituyente, siendo el General don Venustiano Carranza el primer Presidente Constitucional del país.
- El 5 de febrero de 1967, se suicida Violeta Parra Sandoval, folclorista chilena.
- El 12 de febrero de 1809 nació Charles Darwin, científico autor de la teoría de la evolución.
- El 14 de febrero se celebra el Día del amor y la amistad, de los enamorados, o de San Valentín.
- El 15 de febrero Se conmemora el Día internacional de lucha contra el Cáncer Infantil.
- El 18 de febrero de 1930, se descubre Plutón
- El 24 de febrero se celebra el Día de la bandera en México.
- El 24 de febrero de 1895 se inicia en Cuba la Guerra de Independencia.



**RECOMENDACIONES CULTURALES.****CONCURSO COMPOSICIÓN DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD**

¡A escribirle al amor! Anímate a expresar con palabras lo que sientes por esa persona especial...

Se invita a todo el personal y alumnos del CEA a participar en el concurso de composición original con motivo del día del amor y amistad. Estilo libre: carta, ensayo, poesía, prosa, cuento corto, etc. Extensión máxima: una cuartilla, el ganador será seleccionado por los directivos y será publicado en la gaceta del mes de marzo. Recibirá un diploma de participación y regalo sorpresa. Podrán entregar el escrito como fecha máximo el día sábado 18 de febrero 2012, a mano o en computadora, en la oficina de gaceta de CEA (entrando a la izquierda) con Rosario Otero o enviarlo al mail: [rosario7@hotmail.com](mailto:rosario7@hotmail.com) e [info@ceauniversidad.com](mailto:info@ceauniversidad.com)

En **Zacatlán**, Puebla, como cada año en el mes de febrero dará inicio la **fiesta patronal en honor al Señor de Jicolapa**, junta auxiliar del municipio, por lo que la **presidenta, María Félix Martínez Cabrera**, invita a los poblanos a la inauguración de este evento que se llevará a cabo el 11 de Febrero.

Esta feria comenzará con la coronación de la **Reina** y posteriormente habrá eventos recreativos, juegos, presentación de artistas e imitadores.

La fiesta patronal durará una semana y en el transcurso habrá fuegos pirotécnicos y diversas actividades que culminarán el día 19 de Febrero con un tradicional baile con acceso totalmente gratuito.



**Carnaval de Huejotzingo**



**Parroquia de Coyotepec**



**Barranca de Papaxtla**

Carnaval de Huejotzingo: marca el inicio de la cuaresma en el calendario católico, en el que participan más de 10 mil danzantes divididos en 5 batallones. Zócalo de Huejotzingo, del 18 al 22 de febrero. Además están el carnaval de Izúcar de Matamoros el 21 de Febrero y el de Hueyapan el 24 de febrero, en donde se dice que los juegos pirotécnicos acaban con el mal humor.

**Fiestas de la virgen de la Candelaria en diferentes municipios:**

En Coyotepec, Pue. Todo el día 2 de febrero. Tel (224) 4215192, en donde habrán procesiones, juegos pirotécnicos, venta de artículos de palma y zoyate de la región y platillos típicos.

En Ocoatepec, Pue. En donde además de las procesiones religiosas, se puede visitar también sus atractivos turísticos como la barranca de Papaxtla, el río Tetelhunico y la parroquia de la Virgen de la Natividad. Día 1 de febrero. Tel. (276) 4770804

## COLABORACIONES

### ALUMNOS GRADUADOS DE DERECHO

La foto de la portada es la que con más impaciencia he esperado desde ya hace muchos años, por algunas razones que me llevaría tiempo recordar; no me arrepiento de nada de lo que hice, ni de lo que vi, ni lo que recorrí, porque de todo aprendí, y ahora me veo junto a mis hermanos de Fraternidad, sin más importancia que llegar a lo que nos habíamos propuesto: llegar al final; ¡Es una satisfacción increíble!

Les doy gracias a los maestros, personal administrativo, directivos y a todas las grandes personas que a lo largo de estos tres años llegué a conocer.

A mi familia, que sin su apoyo y paciencia no hubiese podido llevar a cabo este proyecto que sin duda, es parte de ellos también.

A la institución que nos vio ser unas personas comunes, y que ahora, ya después de este tiempo, nos ofrece y ve como profesionales, como a los que por tantas generaciones ha sacado adelante.

Solo me queda decir:

**GRACIAS, GRACIAS A TODOS.  
ALUMNO YA GRADUADO: RODOLFO  
REYES ARROYO**

Meza González Alberto, Tarija  
Sánchez Gerardo, Bermúdez  
Gutiérrez Rafael, Flores Carreón José  
Ignacio Trinidad, Reyes Arroyo  
Rodolfo, Ortiz Hernández Petra  
Carolina, Ortiz Hernández Ma. De la  
Gracia, García Tepox Luz del Carmen,  
Díaz Sánchez Alma Mónica, Alto  
Cabrera Elizabeth, Altieri Sánchez de  
la Vega Araceli, Aguilar Rivera Raúl  
Francisco, Carvente Martínez Irait,  
De la Concha Hernández José  
Antonio, Rosalino Reyes Guillermo,  
Sánchez Toxqui Arturo.

**¡ MUCHAS FELICIDADES!**



### ¡¡¡FELICIDADES A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN AÑOS ESTE MES DE FEBRERO!!!

ROSA JOSEFINA BAEZ RAMIREZ	1
MARIO ALBERTO GUERRERO YAÑEZ	1
NELLY MORALES BENITEZ	2
GERARDO ARENAS FLORES	7
VICTOR HUGO SANCHEZ MERCHANT	8
EDITH VAZQUEZ DE LA CRUZ	15
JORGE MARTINEZ TORRES	17
FIDENCIO FRANCISCO MORALES Y RIVERA	22
JOSUE GOMEZ MENDOZA	23
LUIS GABRIEL APAM TELLO	28



- Enviamos a nuestra compañera Angélica Iturbide, Jefa del Departamento de Control Escolar, un cordial saludo, deseando se recupere pronto y pueda continuar como siempre lo ha hecho en nuestra institución, con gran responsabilidad y entrega en su trabajo.

- **Muchas Felicidades** a nuestra alumna colaboradora estrella, **Elizabeth Hernández López**, que cumplió años el **1 de Febrero**, gracias por tu entusiasmo y todas tus reflexiones que nos enriquecen tanto.



**COLABORACIONES****JUSTICIA A LOS PENSIONADOS**

(Reforma del octavo transitorio de la ley del INFONAVIT)

El 13 de enero de 2012 entró en vigor la reforma de la Ley del INFONAVIT, logro de nuestro legislador el Diputado Federal **Leobardo Soto Martínez**, Secretario General de la Federación de Trabajadores del Estado de Puebla, CTM. Los artículos que se reformaron fueron el 43, 44, 47 y octavo transitorio.

- Uno de los beneficios de esta reforma consiste en devolver los recursos de la subcuenta de vivienda.

- Se devolverá los recursos a los trabajadores que de ahora en adelante se pensionen y al hacerlo opten por hacerlo por Ley del Seguro Social de 1973. También se devolverá a los trabajadores que ya estén pensionados por ese mismo régimen.

- La cantidad que se devolverá será la misma que se transfirió al gobierno federal (aportaciones más rendimientos) al momento de que el trabajador se pensionó.

La reforma de la Ley establece cuatro "grupos" de pensionados beneficiados:

**Grupo 1: Nuevos pensionados, Personas que se pensionen a partir del 13 de enero de 2012.**

(El pensionado debe acudir al INFONAVIT 20 días después de recibir su resolución. El INFONAVIT debe recibir información proveniente del IMSS. Se recibirán solicitudes a partir del 13 de febrero.)

Personas que actualmente están pensionados:

**Grupo 2: Pensionados con demanda a favor.**

(Personas que solicitaron la devolución a través de una demanda laboral o un amparo indirecto y cuentan con un laudo o una resolución a su favor. Hoy acuden todos los días al INFONAVIT de acuerdo al programa de citas con PROFEDET. Se les solicitará que hagan su solicitud de devolución y cita. Sin embargo existe un periodo de transición para aquellos que NO LO QUIERAN hacer. Se reciben solicitudes a partir del 16 de enero)

**Grupo 3: Pensionados demanda en trámite.**

(Personas que tienen una demanda laboral o un juicio de amparo indirecto en trámite, y aún no cuentan con laudo o resolución del juez. Estas personas deberán desistirse de su demanda laboral o juicio. Se recibirán solicitudes a partir del 16 de enero.)

**Grupo 4: Pensionados sin demanda / demanda en contra.** (Personas que no han solicitado la devolución de la Subcuenta de Vivienda o demandaron y tienen una resolución en contra. En un plazo máximo de 6 meses, a partir de la entrada en vigor de la reforma, la SHCP dará a conocer la manera en que se devolverán los recursos.)

Con esta reforma se beneficiará inicialmente a 2.5 millones de trabajadores y se devolverán 18 mil millones de pesos, adicionalmente se podrá acceder a un segundo crédito y se podrá optar por pagar el crédito en pesos o en veces el salario mínimo.

Se recomienda acudir primeramente a las oficinas de la CTM de Puebla, 3 sur No. 503, col. Centro, para recibir información, ubicar el grupo al que pertenecen y ver si son acreedores al derecho, después acudir a INFONAVIT para realizar el trámite o realizarlo directamente en el portal de INFONAVIT.

**LUIS JAVIER SILVA ISLAS**  
Alumno de la Licenciatura de Derecho  
Generación febrero 2011.

Recuerden mandar sus colaboraciones, anuncios, sugerencias, felicitaciones o esquelas máximo de media cuartilla a los siguientes correos electrónicos:

rosario7\_@hotmail.com  
info@ceauniversidad.com

**Visita: [www.ceauniversidad.com](http://www.ceauniversidad.com)**

**DIRECTORIO**

**Centro de Educación Abierta**  
**Director General:** Octavio Nava Cruz  
**Información:** Rosario Otero Velasco  
**Diseño:** Edith Vázquez de la Cruz  
29 poniente No. 118  
Col. Chulavista, Puebla, Pue.  
Tel. 237-03-23 y 211-63-82  
[www.ceauniversidad.com](http://www.ceauniversidad.com)  
**DISTRIBUCION GRATUITA**